

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Comisión que convoca:	Subcomisión de discapacidad			
2. Tipo de Evento: (X)	Audiencia Pública	X	Foro / Seminario	
3. Título / Denominación:	Audiencia Publica "El Rol de las OMAPED's en el Decenio de las Personas Con Discapacidad"			
4. Objetivos:	1) Conocer mejor el rol de las OMAPED en el desarrollo de las Personas Con Discapacidad 2) Fortalecer la labor de las OMAPED y su labor de promover la participación y organización de las PCD, y de defender sus derechos.			
5. Lugar:	Departamento:	Lima		
	Provincia:	Lima		
	Distrito:	Cercado de Lima		
6. Fecha:	<u>04/05/2007</u>			
7. Auspicios:	Sólo PNUD	X	PNUD y Otros	
Cuales:				
8. Medios utilizados para	Oficios	X	Aviso en periódico	X
La convocatoria:	Banner	X	Radio / TV	X
Marque X en el recuadro	Otros: Portal de Congreso/Correo electrónico			
9. ¿Se distribuyó material de referencia para el debate? Nota: si distribuyó material, adjuntar copia.	SI	X	NO	

II. DESARROLLO DEL EVENTO:

10. Asistencia:	Número Total:	
a. Congresistas:		
(nombres)	Luisa Cuculiza	
(nombres)	Michael Urtecho	
b. Asesores:		
(nombres)	Miguel M. Del Aguila	
c. Expositores / Espec.:		
(nombres)	Milagros Gutiérrez Reyes	

(nombres)	Eulogio Rojo	
(nombres)	Elizabeth Caballero Huatuco	
d. Ciudadanos / Público en general: (número)		
11. Propuestas y aportes recibidos en el evento: Quedó claro que las funciones básicas de las OMAPEDs deberían ser: • Vincularse con las organizaciones del distrito que representan o trabajan con y para PCD y sus familiares y mantener un registro actualizado de las mismas. • Relacionarse con la población con discapacidad de su comunidad, manteniendo un registro actualizado de sus datos. • Atender los requerimientos de las PCD, proporcionándoles orientación. • Efectuar campañas de concientización a la comunidad sobre el tema de la discapacidad. • Realizar campañas de prevención y diagnóstico de la discapacidad en coordinación con el Ministerio de Salud, EsSalud u otros organismos del sector. • Velar por el cumplimiento de la Ley N° 27050, Ley General de la PCD y su Reglamento, así como por el de las disposiciones legales complementarias. • Fomentar la práctica del deporte para la integración de la PCD –en especial los niños, niñas y jóvenes- en coordinación con el IPD y otras autoridades deportivas. • Servir como fuente de información de los puestos de trabajo existentes para personas con discapacidad de su jurisdicción.		

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Realice una autoevaluación de la actividad en términos de: nivel y calidad de la participación ciudadana; pertinencia y relevancia de los aportes recogidos, organización y logística del evento. Formule algunas recomendaciones para mejorar en futuros eventos:

- La actividad cumplió las metas y objetivos previstos
- La asistencia fue considerable, así como el interés que pusieron los participantes en conocer mejor acerca de las OMAPED.
- El congresista Michael Urtecho se ofreció a apoyar el trabajo de las OMAPED como una forma de descentralizar la labor del CONADIS
- Se pidió un apoyo especial para fortalecer las OMAPEDs, dotarlas de mayor autonomía y recursos y dar preferencia a PCD para su conducción